

88674

Quito, 30 de Abril del 2009

Señores:

Accionistas de Plastikyto C.A.

Ciudad.-

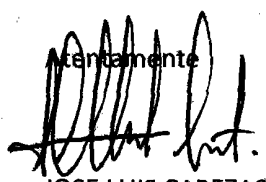
Como comisario de la compañía Plastikyto C.A. he efectuado la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2008, misma que se ha realizado con los principios de contabilidad generalmente aceptados, esta revisión se la realizó con el propósito de tener la certeza razonable de las cifras que se presentan en los balances.

Las transacciones, los registros, los comprobantes y documentación soporte, se efectúan de acuerdo a las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias como así lo exige la ley.

Analizando las cifras de los balances me permito opinar sobre las obligaciones tributarias y deudas con el Instituto de Seguridad Social, mismas que deberían llegar a un convenio de pago con las instituciones pertinentes de tal manera que se eviten multas e intereses para la compañía.

Por otro lado, también sugiero a la administración tomar decisiones y controles que mejoren la poca utilidad que se presenta en este ejercicio contable, lo cual afecta en el desarrollo normal de la compañía.

Señores accionistas, con este informe declaro haber cumplido el desempeño de mis funciones como comisario de Plastikyto C.A.

Atentamente

JOSE LUIS CABEZAS

COMISARIO

